

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27540** *ESTRUCTURAS HAZIS, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 71/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Anibal Fernández García contra Estructuras Hazis, S.L. sobre cantidad se ha dictado el 1-9-2009 auto que contiene la siguiente parte dispositiva.

Se acuerda declarar a la ejecutada Estructuras Hazis, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 27.619,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090064426-1